

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11349** *DANAKIL, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 28/10, Autos 179/10 se ha dictado Decreto con fecha 01/03/2012 por el que se declara a la empresa Danakil, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 9.111,03 euros de principal más 1.457,76 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 23 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120026099-1